



Flujo luminoso total necesario: 19565 lm

Número de luminarias: 12

$$N = \frac{\phi_T}{n \cdot \phi_L}$$

N: número total de luminarias
n: número de lámparas por luminarias
QT: flujo luminoso total
QL: flujo luminoso de una lámpara

Zona 2:

a=4,8m	Indice del local (k)=1,20	Coef de reflexión:	Coef de utilización (Cu)= 0,88
b=6m			Coef de mantenimiento (Cm)=0,8
h=2,20		Techo: 0,7	
Em=250 lux	$k = \frac{a \cdot b}{h(a + b)}$	Pared: 0,5	
		Suelo: 0,2	

Flujo luminoso total necesario: 10227 lm

Número de luminarias: 7

$$N = \frac{\phi_T}{n \cdot \phi_L}$$

N: número total de luminarias
n: número de lámparas por luminarias
QT: flujo luminoso total
QL: flujo luminoso de una lámpara

2_ ELECTROTECNIA

2.1_ Descripción de la Instalación de BT:

Acometida:

La ITC-BT-8 "Sistemas de conexión del neutro y de las masas en redes de distribución de energía eléctrica", establece los tipos de esquemas de distribución de la instalación. Estos esquemas se establecen en función de las conexiones a tierra de la red de distribución o de la alimentación, por un lado, y de las masas de la instalación receptora, por otro. El esquema de distribución de la instalación de este edificio es tipo TT:

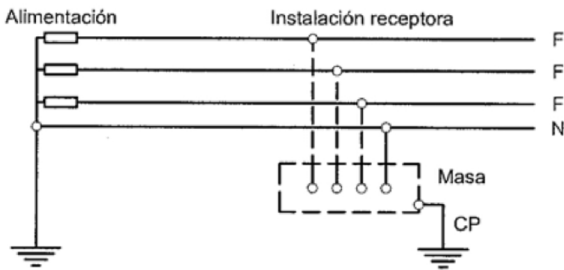
La primera letra hace referencia a la situación de la alimentación con respecto a tierra. "T" significa conexión directa de un punto de la alimentación a tierra.

La segunda letra se refiere a la situación de las masas de la instalación receptora con respecto a tierra. "T" significa masas conectadas directamente a tierra, independientemente de la eventual puesta a tierra de la alimentación.

El esquema TT tiene un punto de alimentación, generalmente el neutro, conectado directamente a tierra. Las masas de la instalación receptora están conectadas a una toma de tierra separada de la toma de tierra de la alimentación.

2.1.5 Centralización de contadores (CC)

Se adopta este esquema porque, según el punto 1.4 de la citada ITC, en instalaciones receptoras alimentadas directamente de una red de distribución pública de baja tensión se adopta el esquema TT.



Caja General de Protección (CGP):

Se dispone una CGP, la cual aloja los elementos de protección de la línea general de alimentación. Se instala siguiendo las directrices de la ITC-BT-13 "Cajas generales de protección".

-Se dispone un sumidero de desagüe para que en el caso de avería, descuido o rotura de tuberías de agua, no puedan producirse inundaciones en el local.

La CGP se instala sobre la fachada de del cuarto de instalaciones del edificio. Al tener acometida subterránea, se instala en un nicho en la pared, cerrado con una puerta metálica con cerradura, para acceso de la empresa suministradora. La parte inferior de la puerta se encontrará a un mínimo de 30 cm del suelo.